

"Años 2019, Centenario de la Inmortalidad del Bardo Nayarita y Poeta Universal Amado Nervo"



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Voto en contra
bajo protesta

ACTA NÚMERO 148

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE
CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO
ORDINARIO DE SESIONES,
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO
AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA
SEGUNDA LEGISLATURA.

JUEVES 30 DE MAYO DE 2019.

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

- Presidente: Dip. Ana Yusara Ramírez Salazar
- Vicepresidente: Dip. Jesús Armando Vélez Macías

- Vicepresidente Suplente: Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez

- Secretario: Dip. Marisol Sánchez Navarro
- Secretario: Dip. Erika Leticia Jiménez Aldaco

- Suplentes: Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna
Dip. Julieta Mejía Ibáñez

Apertura
Timbrazo
13:03 hrs

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las trece horas con tres minutos del día jueves 30 de mayo de 2019, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García", recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, la totalidad de las ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Trigésima Segunda Legislatura, para celebrar Sesión Pública de Clausura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional.-----

Asistencia de los treinta ciudadanos diputados que integran la Honorable XXXII Legislatura del Estado: Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Bellosó Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Casas Rivas Adahan (PRI); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nélida Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (S.P); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado

[Handwritten signature] *[Handwritten signature]*

[Multiple handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Multiple handwritten signatures and scribbles on the right margin]

Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Langarica Avalos Ignacio Alonzo (N.A); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Pérez Gómez Pedro Roberto (PT); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD).-----

Comprobado el quórum mediante el sistema electrónico, la diputada Presidente de la Mesa Directiva Ana Yusara Ramírez Salazar, declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten.-----

A continuación, el diputado vicepresidente Jesús Armando Vélez Macías, procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día conteniendo los siguientes puntos:-----

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum. -----
2. Aprobación del Orden del Día.-----
3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el miércoles 29 de mayo de 2019.-----
4. Dictámenes a lectura y discusión:
 1. Lectura, dispensa de trámites, discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Ley Laboral Burocrática del Estado de Nayarit, suscrito por la Comisión de Trabajo y Previsión Social.-----
5. Presentación por escrito del Informe de Actividades del Presidente de la Mesa Directiva.-----
6. Elección de los integrantes de la Diputación Permanente que presidirán los trabajos del Segundo Periodo de Receso del Segundo año de Ejercicio Constitucional.-----
7. Clausura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo año de Ejercicio Constitucional de la Trigésima Segunda Legislatura.-----

Acto continuo, antes de concluir con la lectura y su aprobación del orden del día, la diputada Presidente de la Mesa Directiva Ana Yusara Ramírez Salazar, les concedió el uso de la palabra a los diputados Ismael Duñalds Ventura, Marisol Sánchez Navarro, Julieta Mejía Ibáñez, Karla Gabriela Flores Parra y José Antonio Barajas López, para emitir sus posturas al respecto.-----

Acto seguido, el diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez, solicitó a la Presidencia el uso de la palabra para presentar una propuesta al orden del día, para que se omita del cuarto punto del orden del día lo relativo a la dispensa de trámites, discusión y aprobación en su caso, y se realice su lectura.-----

Enseguida, después de que la vicepresidencia sometiera a la consideración la propuesta presentada por el diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez y una vez que fue desechada por mayoría de la Asamblea, la Presidencia solicitó de nueva cuenta a la vicepresidencia continuar con el orden del día y someterla a su aprobación, misma que fue aprobada por la mayoría, conteniendo los siguientes puntos:

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum. -----
2. Aprobación del Orden del Día.-----

Manuel de la Cruz *Rosa M. Mora Romano*

Handwritten signatures and scribbles on the left margin.

Handwritten signatures and scribbles on the right margin.

- 3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el miércoles 29 de mayo de 2019.-----
- 4. Dictámenes a lectura y discusión:
 - 2. Lectura, dispensa de trámites, discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Ley Laboral Burocrática del Estado de Nayarit, suscrito por la Comisión de Trabajo y Previsión Social.-----
- 5. Presentación por escrito del Informe de Actividades del Presidente de la Mesa Directiva.-----
- 6. Elección de los integrantes de la Diputación Permanente que presidirán los trabajos del Segundo Periodo de Receso del Segundo año de Ejercicio Constitucional.-----
- 7. Clausura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo año de Ejercicio Constitucional de la Trigésima Segunda Legislatura.-----

Voto en contra bajo protesta

Tercer Punto

En cumplimiento al tercer punto del orden del día, después de autorizarse por la Asamblea la dispensa del acta de la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el miércoles 29 de mayo de 2019, la Presidencia la sometió a la consideración del Pleno mediante votación económica, misma que fue aprobada por unanimidad, procediendo a la firma correspondiente.-----

Cuarto Punto

Con relación al cuarto punto del orden del día, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, dio lectura al dictamen con Proyecto de Ley Laboral Burocrática del Estado de Nayarit, suscrito por la Comisión de Trabajo y Previsión Social.-----

Concluida la lectura, y en atención a la solicitud, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos del artículo 125 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, registrándose en contra los diputados José Antonio Barajas López y Jorge Armando Ortiz Rodríguez y a favor el diputado Rodolfo Pedroza Ramírez, y para alusiones personales el diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez.----

Acto continuo, cabe aclarar que en el transcurso de el desarrollo del debate, ocasionaron que un sector del público asistente perturbara los trabajos de la sesión pública y al no existir el orden para continuar con los trabajos, originaron que la Presidencia en los términos del artículo 40 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, declarará un receso para salvaguardar la integridad de los diputados, **a las catorce horas con cuarenta y dos minutos del día de su fecha.**-----

Se reanuda la sesión a las dieciséis con veintinueve minutos, y a continuación, ante previo citatorio mediante correo electrónico, la Presidencia invitó a los legisladores a continuar la sesión en el lugar alternativo que ocupa las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Nayarit, en ejercicio de sus atribuciones que refieren los artículos 47 fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, la Presidencia reanudó la sesión privada en dicha sede y en virtud de no existir las condiciones necesarias para mantener el orden en la sala sesiones "Lic. Benito Juárez García", dentro del recinto oficial.----

Al efecto, se registró la asistencia de veintiún ciudadanos diputados que integran el Poder Legislativo, Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Belloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Casas Rivas Adahan (PRI); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Domínguez González Leopoldo

Bajo protesta
Ana Ulloa Sáenz
Librado Casas Ledezma

Rosario M. Mora
Tomasa

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

(PAN); Lugo López Eduardo (PRD); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Langarica Avalos Ignacio Alonzo (N.A); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Pérez Gómez Pedro Roberto (PT); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD. **Con las inasistencias de los ciudadanos diputados**, Barajas López José Antonio (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Díaz Tejeda Nélica Ivonne Sabrina (PRI); Duñalds Ventura Ismael (S.P); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Sánchez Navarro Marisol (PT) y Vélez Macías Jesús Armando (PRI).-

[Handwritten signature]

Comprobado el quórum, la Presidencia declaró validos los trabajos y resoluciones que se dicten, y al haber concluido los oradores de la urgente y obvia resolución, la Presidencia en los términos de los artículos 108 y 109 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, sometió a la consideración del Pleno en votación económica la dispensa de trámite, resultando aprobada por unanimidad.-----

En ese sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión en lo general, al no registrarse ningún orador, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación económica el Proyecto de Ley en lo general, resultando **aprobado por mayoría con veinte votos a favor y una abstención.**-----

Enseguida y al no registrarse propuestas en lo particular, la Presidencia conforme al Reglamento declaró aprobada Ley Laboral Burocrática del Estado de Nayarit, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.-----

Enseguida, diputada Presidente de la Mesa Directiva Ana Yusara Ramírez Salazar, con fundamento en el artículo 47 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit, hizo del conocimiento a la Asamblea, la entrega del Informe por escrito de las actividades realizadas durante el periodo que le tocó presidir, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el apartado de transparencia de la página oficial de internet del Congreso.-----

Dando cumplimiento al sexto punto del orden del día, la Presidencia abrió el registro de propuestas para la elección de los integrantes de la Diputación Permanente que regirá los trabajos del Segundo Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.-----

En tal sentido, el diputado Librado Casas Ledezma, desde su curul, presentó la siguiente propuesta:

- Presidente: Dip. Leopoldo Domínguez González (PAN)
- Vicepresidente: Dip. Karla Gabriela Flores Parra (PRI)
- Secretario: Dip. Margarita Morán Flores (PRD)
- Vocal: Dip. Marisol Sánchez Navarro (PT)

Suplentes:

[Handwritten signatures for suplentes: Susanna del Tejeda, Rosa M. Mora Romano]

[Handwritten note: voto en contra buro protesta]

Quinto Punto

Sexto Punto

[Handwritten signature]

Bajo protesta

- Secretario: Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna (Morena)
- Vocal: Dip. Ignacio Langarica Avalos (N.A)
- Integrantes: Dip. Julieta Mejía Ibáñez (MC)
- Dip. Heriberto Castañeda Ulloa (PAN)
- Dip. Adahan Casas Rivas (PRI)
- Dip. Erika Leticia Jiménez Aldaco (PRD)
- Acreditados: Dip. Javier Hiram Mercado Zamora (PAN)
- Dip. Jesús Armando Vélez Macías (PRI)
- Dip. Adán Zamora Romero (PRD)
- Dip. Pedro Roberto Pérez Gómez (PT)

Propuesta que, al ser puesta a la consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; por lo que la Presidencia declaró aprobado el Acuerdo, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en la Gaceta Parlamentaria del Congreso.-----

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y puestos de pie legisladores y público en general, la diputada Presidente de la Mesa Directiva Ana Yusara Ramírez Salazar, clausuró los trabajos del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Trigésima Segunda Legislatura, siendo las dieciséis horas con cincuenta y cuatro minutos del día jueves 30 de mayo de 2019.-----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria.-----

Clausura de la sesión
Timbrazo
16:24 hrs.

Voto en contra
Bajo protesta

Guillermo del Tejeda

Josa M. Mora Gama

Ana Yusara Ramírez Salazar

[Signature]

[Signature]

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles on the bottom left margin]